## Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Landázuri – Santander

### **FIJACION DE ESTADO NRO. 073**

#### FECHA DE PUBLICACION 09 DE DICIEMBRE DE 2020

Numero	Clase de	Subclase de	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del	Fechas		Cuaderno
Expediente	proceso	proceso				auto	Inicial	V/miento	
2020-00099	MATRIMONIO	CIVIL	NELSON AURELIANO MURCIA CUBIDES Y NEILA ARIZA GONZALEZ		AUTO ADMITE MATRIMONIO	07-12-2020	09-12-2020	09-12-2020	1
2020-00100	MATRIMONIO	CIVIL	DIOMEDES MOGOLLON DUARTE Y YURANY ORTIZ AGUILAR		AUTO ADMITE MATRIMONIO	07-12-2020	09-12-2020	09-12-2020	1

SE FIJA EL PRESENTE EN EL SITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUIEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.) Y SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.).

#### Firmado Por:

# LESTER FONTECHA SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO 01 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE LANDAZURI-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4f284f79e22eccee9e2f5715ea71d003a34e75fbdf8302ad936ad3c81da313d0

Carrera 6 No. 7-10 Segundo piso Edificio Coopsevivelez, Email juzgadolandazuris@outlook.es



## Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Landázuri – Santander

Documento generado en 09/12/2020 07:35:47 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Carrera 6 No. 7-10 Segundo piso Edificio Coopsevivelez, Email juzgadolandazuris@outlook.es